

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMA DE LECTURA DINÁMICA E INTELIGENTE SIDELEDI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 6 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de Enero de dos mil diecisiete a las ocho y treinta de la noche en el local social de SIDELEDI CIA. LTDA. Ubicado en la calle Bolívar N° 1-68 intersección Vargas Machuca y Tomas Ordoñez de esta ciudad. Se reúnen la junta general universal de socios de la compañía, señores:

- Jorge Elver Regalado Bustamante, Gerente General; titular de 160 participaciones que representan el 40% del capital social;

- Daniel Regalado Bustamante, Presidente; titular de 240 participaciones que representan el 60% del capital social. Los cuales en conjunto representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Jorge Elver Regalado Bustamante en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Daniel Regalado Bustamante, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social pagado de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha cuatro de Enero de dos mil diecisiete, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias, Estado de Flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la

Junta General de socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio arrojó utilidades, estas se distribuirán en lo posterior entre los socios.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las diez y treinta de la noche del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Jorge Elver Regalado Bustamante
PRESIDENTE


Daniel Regalado Bustamante
SECRETARIO